

Dudas por aplicación de ordenanza para ambulantes lejos de El Cardonal

Si bien autoridades y comerciantes valoran los esfuerzos en el perímetro del principal centro de abastos de Valparaíso, también esperan que las intenciones logren traspasar el eje Uruguay, ya que la venta informal “se mueve”.

Francisca Palma Schiller
 francisca.palma@estrellavalpo.cl

En medio de los aplausos que ha recibido la alcaldía de Valparaíso durante estas tres semanas de intervención en la calle Uruguay, también han existido cuestionamientos, sobre todo en lo que dice relación a la aplicación efectiva de la nueva ordenanza que regula el comercio ambulante en el resto de la ciudad.

Esto porque esperan que los esfuerzos puestos en el perímetro del Mercado El Cardonal logren traspasarse hasta otros puntos críticos de la ciudad, tales como Pedro Montt y Bellavista, lugares en donde la venta informal persiste con fuerza.

En ese contexto, para los concejales, resulta clave que el ordenamiento logre replicarse en otras zonas del Puerto. Además, solicitaron que la nueva ordenanza comience a aplicarse con rigor.

“Acá no estamos viendo la aplicación de ninguna ordenanza. Lo que estamos viendo es una reiteración de lo que se hizo en playa Las Torpederas durante el verano, en el entorno del Congreso y en la Plaza O’Higgins”, opinó el conce-



EN CALLES COMO RAWSON Y 12 DE FEBRERO, LA VENTA INFORMAL SIGUE PRESENTE.

jal Leonardo Contreras (RN).

El abogado agregó que “creo que vamos por un buen camino. Creo que el despliegue operativo, que es lo que se estaba pidiendo desde hace años y que el municipio no estaba cumpliendo en las administraciones anteriores, hoy día se está cumpliendo. Si bien está acotado y circunscrito al entorno del Mercado Cardonal, esto se agradece”.

Ahora bien, añadió que “acá estamos viendo operativos de impacto, pero no estamos viendo una planificación clara y establecida en cuanto a los lugares e intervenciones: los comer-

ciantes ambulantes que estaban en la calle Uruguay hoy día están en otras zonas. Hemos recibido quejas del comercio establecido de Pedro Montt y Bellavista, porque en estas arterias principales, incluso en sectores donde no había comercio ambulante, como Pastor Willis Hoover y Almirante Barroso, se está trasladando el comercio”.

NECESIDAD DE UNA RUTA

Para el edil Vicente Celedón (IND), en tanto, resulta fundamental saber qué pasará una vez que se vaya el contingente policial proveniente de la capital.

“La nueva ordenanza está cumpliendo con establecer un orden, el que permite comenzar a hacerse cargo del derecho a la ciudad. Sin embargo, sabemos que esta fiscalización e implementación de la ordenanza es posible gracias al apoyo de un contingente adicional de Carabineros. ¿Qué pasará cuando esté contingente no esté presente?, ¿podrá extenderse a otras calles de la comuna?”, cuestionó.

Por su parte, el concejal Lukas Cáceres (FA) subrayó que ahora se deberá trabajar en una “ruta clara”.

“Esta medida marcó un antes y un después, y los re-

“FENÓMENO DINÁMICO”

Consultados directamente sobre cómo se priorizará la entrega de permisos y dónde se ubicarán quienes reciban el “visto bueno”, desde la municipalidad aclararon que “los criterios de priorización que considerará el comité de permisos y concesiones a la hora del otorgamiento, contempla específicamente personas mayores de 60 años, personas cuidadoras, jefas de hogar y personas en situación de discapacidad. Bajo los requisitos y los criterios de priorización se otorgarán los permisos con el objetivo de reubicar en otros sectores o de ubicar de forma ordenada y acorde a los límites de la ordenanza en las zonas permitidas del eje Uruguay”. Por otra parte, conscientes de que el “comercio ambulante es un fenómeno dinámico y que se mueve”, comunicaron que “los plazos para avanzar hacia otros puntos de la ciudad son evaluados constantemente en consideración de la evaluación que está teniendo el plan de eje Uruguay, Plaza O’Higgins y Congreso Nacional”. Esto, “sumado a la capacidad operativa tanto de los equipos municipales pero, sobre todo, de las dotaciones de Carabineros, que han sido fundamentales para el éxito del proceso actual”.

sultados están a la vista de todos: hay más orden, mayor seguridad y nuestras calles y veredas están libres”, destacó.

“Ahora es momento de evaluar y avanzar con responsabilidad hacia la raíz del problema: contar con una ruta clara para nuestro desarrollo económico, impulsando el acceso a empleos formales para quienes hoy subsisten mediante el comercio ambulante”, añadió.

En cuanto al Cardonal,

José “Pepe” Allende, presidente del Mercado, manifestó a La Estrella que “está todo muy bien; hay bastante control municipal y de Carabineros. Nuestros colegas están todos muy contentos, se ve mucho más público y nosotros estamos cumpliendo con todo lo que es la ordenanza municipal. Solicitamos eso sí que fiscalicen la calle 12 de Febrero, ya que los camioneros están vendiendo en forma desmedida hasta después de las 9.30 horas”.